

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 817

Impreso el día 22 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2023

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Actuación** de la delegación deportiva nacional en los XXV Juegos Binacionales de la Integración Andina “Cristo Redentor” Valparaíso 2023, llevados a cabo entre los días 7 y 13 de mayo de 2023 en Chile. Expresión de beneplácito. **Ponce**. (2.138-D.-2023.)

Oscar Agost Carreño. – Marcela Ántola. – Marcela Campagnoli. – Gabriela Lena. – Magalí Mastaler. – Alejandro “Topo” Rodríguez. – Natalia S. Sarapura. – Jorge G. Verón.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ponce por el que se expresa beneplácito por la actuación de la delegación deportiva nacional, proveniente de la provincia de San Luis, en los XXV Juegos Binacionales de la Integración Andina “Cristo Redentor” Valparaíso 2023, que se desarrollaron en la región de Valparaíso, República de Chile, entre los días 7 al 13 de mayo del corriente año, y en virtud de ello obtuvieron 51 medallas y se subieron al 2° lugar del podio final; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación de la delegación deportiva nacional, proveniente de la provincia de San Luis, en los XXV Juegos Binacionales de la Integración Andina “Cristo Redentor” Valparaíso 2023, llevados a cabo del 7 al 13 de mayo de 2023 en Valparaíso, República de Chile, quienes obtuvieron 51 medallas y consiguieron ocupar el 2° lugar del podio.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2023.

Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. – Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ponce por el que se expresa beneplácito por la actuación de la delegación deportiva nacional, proveniente de la provincia de San Luis, en los XXV Juegos Binacionales de la Integración Andina “Cristo Redentor” Valparaíso 2023, que se desarrollaron en la región de Valparaíso, República de Chile, entre los días 7 al 13 de mayo del corriente año, y en virtud de ello obtuvieron 51 medallas y se subieron al 2° lugar del podio final, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la actuación de la delegación deportiva nacional, proveniente de la provincia de San Luis, en los XXV Juegos Binacionales de la Integración Andina “Cristo Redentor” Valparaíso 2023, que se desarrollaron en la región de Valparaíso, República de Chile, entre los días 7 al 13 de mayo del corriente año y en virtud de ello obtuvieron 51 medallas y se subieron al 2° lugar del podio final.

Carlos Y. Ponce.

* Art. 108 del Reglamento.